

APARTAMENTOS TURÍSTICOS
([HTTPS://WWW.VOZPOPULI.COM/TAG/APARTAMENTOS_TURISTICOS/](https://www.vozpopuli.com/tag/apartamentos_turisticos/))

La regulación de los pisos turísticos provocará un 'boom' de socimis del sector

Multitud de fondos internacionales están a la espera de la completa regulación de los apartamentos turísticos para realizar inversiones millonarias en España



La mayor parte de los apartamentos turísticos se encuentran en destinos vacacionales tradicionales.



DAVID CABRERA

09.03.2018 - 05:15

El pasado año la **renta variable** española vio una clara consolidación de las **socimis**. Ya son más de 50 las que cotizan y se espera que superen la **centena** en tiempo récord.

Hasta ahora, las sociedades cotizadas anónimas de inversión en el mercado inmobiliario se habían centrado mayoritariamente en **oficinas** en España, pero este año se verá un repunte en el sector de la **vivienda**. Además, por la versatilidad del '**producto**', existe una capacidad enorme para que nazcan nuevos sectores, como el de **alquiler de gasolineras**, que de hecho ya existe.

El número de **socimis** seguirá aumentado durante las próximas semanas. De hecho, en **Armabex** ya están preparando la salida de unas **cuatro**, según explica su presidente, **Antonio Fernández**.

La **socimis** están dominadas por los no residentes, que tiene más del **50% de los activos**. Se trata de inversores altamente cualificados que ya conocen el producto porque este modelo lleva funcionando desde los años 60 en otros países como Estados Unidos. Son las conocidas **Reit** (Real Estate Investment Trust).

Asimismo, el próximo 'boom' que se vivirá en el sector será el de los **pisos turístico**. Grandes inversores internacionales están esperando a una regulación completa para invertir **cantidades millonarias**, según afirma Fernández.

"En cuanto se termine de regularizar, habrá una cantidad de dinero impresionante y será una gran competencia para los hoteles", asegura el experto.

Primer paso dado

Pero para que esto suceda, primero hay que pasar por una exhaustiva regulación, que va desde Hacienda, hasta las comunidades de vecinos.

Por lo pronto, el **Ministerio** ya ha comenzado a hacer los deberes. La nueva obligación fiscal aprobada entrará en vigor en julio de este año, por lo que las plataformas de pisos turísticos tendrán hasta el mes de octubre para informar a la **Agencia Tributaria** de los alquileres suscritos entre **julio** y **septiembre**, ya que la declaración tiene una periodicidad trimestral, debiendo presentarse durante el mes natural siguiente a la finalización de cada trimestre natural.

Para los datos del cuarto trimestre de 2018, tendrán de plazo hasta el 31 de enero de 2019, mientras que para dar cuenta de los **alquileres** suscritos en el primer y segundo trimestre de este año, la Agencia Tributaria extiende la fecha hasta el 31 de diciembre, con el objetivo de otorgar un plazo de adaptación de los sistemas de información al contenido de la nueva obligación.

El sector en cifras

Por tipo de accionariado destacan los no residente. Suponen el 46,7% de las socimis incorporadas al **MAB en 2017** y suponen el 55,1% de los activos incorporados.

Distribución activos inmobiliarios por tipología Javier Martínez

El mayor número de socimis se encuentran en **Madrid**, con un total de 32. Le sigue **Barcelona**, con doce. La valoración de activos en Madrid asciende a los 5,6 millones de euros y en Barcelona se queda en los 1,36 millones.

En el resto de provincias de **España** hay repartidas 26 socimis, con uno activos valorados en 4,3 millones de euros. En Madrid, el grueso de lo invertido en inmuebles se reparte entre vivienda (24,3%), oficinas (27,7%) y locales (15,9%). En Barcelona, por el contrario, el 66,3% se concentra en viviendas.

CONTENIDO PATROCINADO

MÁS NOTICIAS



El Gobierno y el riesgo de juntar peras con manzanas en prensa

(https://www.vozpopuli.com/novedios/risgo-juntar-manzanas-prensa_0_1115889673.html?origUrl=true)



Las presiones del duopolio dan fruto: cae el hombre de los medios de España

(https://www.vozpopuli.com/novedios/risgo-paternal-TV_0_1114989950.html?origUrl=true)

recomendado por



Enfado en el capital riesgo español:

"Dejamos escapar la

(https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Capital-riesgo-Espana-no-es-perder-oportunidad-fracaso-Reino-Unido-Ascri_0_1115889110.html?origUrl=true)

(<https://www.outbrain.com/what-is/default/es>)